### CORPORATIVO LOGISTICO GEA, S.A. DE C.V.

# BOLETIN INFORMATIVO

CIRCULARES
Y
PUBLICACIONES DEL

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

MAS RELEVANTES DEL DIA 02 de Agosto de 2019



#### TIPO DE CAMBIO.



Tipo de cambio para el día <u>2 de Agosto de 2019</u> es de <u>\$18.9929</u> <u>M.N.</u> (Dieciocho pesos con nueve mil novecientos veintinueve diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A



# RETORNO O DESTRUCCIÓN DE MERCANCÍAS QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS QUE REGULA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER)

Oficios: B00.03.04.-1765-2019 de fecha: 30/07/2019

Hacemos de su conocimiento que la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), a través del oficio citado al rubro, comunica lo siguiente:

Con el objetivo de evitar una posible propagación de enfermedades o plagas, reducir el riesgo sanitario, aumentar la competitividad económica del sector agrícola, pecuario y pesquero y proteger el patrimonio agroalimentario nacional, solicita que en el caso de aquellas mercancías que no cumplan con los requisitos fitosanitarios y zoosanitarios para su ingreso o extracción del territorio nacional, la gestión para su retorno o destrucción se realice lo más ágil posible.



## AMPLIACIÓN DEL HORARIO DE OPERACIÓN Y HABILITACIÓN DE CIRCULACIÓN EN AMBOS SENTIDOS EN EL PUENTE FRONTERIZO MÉXICO-BELICE "PUENTE VIEJO".

Hacemos de su conocimiento el siguiente boletín informativo, relativo a la Ampliación del horario de operación y habilitación de circulación en ambos sentidos en el Puente Fronterizo México-Belice "Puente Viejo", en los siguientes términos:

BOLETÍN	TEMA	CONTENIDO
P031		Se comunica que a partir del día de hoy, se amplía el
		horario de operación de lunes a domingo de las 08:00 a las
	habilitación	24:00 horas, así como la habilitación de la circulación en
<u>Boletín</u>	de	ambos sentidos para el cruce peatonal y de vehículos
<u>P031.pdf</u>	circulación	ligeros en el puente Fronterizo:
		México-Belice "Puente Viejo" ubicado en: Carretera a Belice Km 2, S/N, Subteniente López, C.P. 77965, Municipio Othón, P. Blanco, Quintana Roo, México
		Lo cual se dará a conocer en el Portal del SAT, previo a su inicio, a fin de que los usuarios internacionales que cruzan en ambas fronteras tengan conocimiento de ello y se apeguen a lo dispuesto en el marco normativo aplicable